

Deuda se podría estabilizar en 2017: Luis Madrazo

Resumen de la entrevista con el titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Luis Madrazo, en el programa Tiempos de la Radio con Oscar Mario Beteta.

Luis Madrazo, titular de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP, recordó que el pasado lunes, la Secretaría de Hacienda publicó 12 nuevos indicadores que son parte de un esfuerzo de mejora permanente en la transparencia de las finanzas públicas, en donde se señaló que el programa de consolidación fiscal, implicaba un déficit amplio.

Señaló que Standard & Poor' s ratificó sus calificaciones soberanas de largo y corto plazo, en moneda extranjera y en moneda nacional.

"Es decir, la calificación soberana de México, las cuatro calificaciones soberanas, se ratifican en el nivel actual. En segundo lugar, hacen el comentario que el historial de cautelosas políticas fiscales y monetarias de México, han contribuido a limitar los déficits gubernamentales y a la baja inflación, además de mantener una deuda externa moderable".

Apuntó que Standard & Poor' s, si pone una perspectiva a la calificación de largo plazo negativa, la cual antes estaba en estable.

"Ellos ven al menos una en tres, de una baja en la calificación en los próximos 24 meses, si el nivel de deuda del gobierno general, o la carga de intereses, presenta un deterioro superior a nuestras expectativas".

Apuntó que Standard & Poor' s ve que por cuestiones externas, no por la dinámica de las finanzas públicas internas, pudieran deteriorarse más allá de sus expectativas.

"Entonces dejar muy claro que el escenario central que ellos están viendo y que compartimos, es un escenario en donde se logra una consolidación fiscal, nosotros creemos de hecho que va a haber una consolidación fiscal más importante y si se logra esta consolidación fiscal, entonces se podrá mantener, es consistente con mantener la calificación".

Agregó que ante los señalamientos de Standard & Poor' s, el gobierno reitera su compromiso para continuar con el proceso de consolidación, el cual llevará a que el déficit amplio, la medida más amplia y completa del déficit, la diferencia entre los ingresos y el gasto, será de 2.5 por ciento en 2018.

Apuntó que el nivel de déficit, permite que la razón de deuda PIB, es decir la deuda en relación al tamaño de la economía, se vaya haciendo pequeño; recordó que a partir del 2017, otra medida que permitirá saber cuándo se estabiliza la deuda, a partir del próximo año, se espera un superávit primario.

Es decir, dijo, antes del pago de intereses y de deuda, si estamos teniendo más ingresos que gasto, "y esto así lo estamos viendo ya para 2017, crecería un indicador que incluso la

deuda se podría estabilizar un año antes de nuestro programa, de que concluya nuestro programa en 2018, podría ser desde 2017".

Recordó que el pasado lunes, la Secretaría de Hacienda publicó 12 nuevos indicadores que son parte de un esfuerzo de mejora permanente en la transparencia de las finanzas públicas, en donde se señaló que el programa de consolidación fiscal, implicaba un déficit amplio, requerimientos financieros del sector público, de tres y medio por ciento del PIB para 2016, sin embargo se está anunciando que el déficit va a ser menor, en lugar de tres y medio, va a ser tres por ciento para el año 2016.

"Entonces no sólo hemos cumplido las metas de consolidación fiscal, sino que este año vamos a estar en una situación mejor, vamos a mejorar las metas, y en consistencia el análisis de Standard & Poor' s, si logramos mantener la trayectoria de consolidación fiscal, que hay todos los indicios de que vamos por buen camino, eso es consistente con mantener la calificación soberana del país, que fue ratificada el día de ayer", subrayó el funcionario.

Por último subrayó que México tendrá finanzas públicas muy estables y con un decrecimiento de la deuda en relación al PIB.